

EL DIARIO PALENTINO

Diario de las tertulias de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año XXVII
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 28 de Julio de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71
Núm. 7.919

TELÉFONO NÚMERO 6

D. Carlos de Borbón y Austria de Este

Augusto Jefe de la Comunion Tradicionalista

Falleció en Varese a las cinco de la tarde del día 18 de Julio de 1909

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN ESPECIAL DE SU SANTIDAD

R. I. P.

La Comunion Tradicionalista de Palencia,

Suplica á todos los Católicos encomienden á Dios el alma del Augusto finado y se dignen asistir á las solénnes honras fúnebres que por su eterno descanso se celebrarán el viernes próximo, 30 de Julio, á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle, de esta Ciudad.

El duelo se despide en la Iglesia.

parezca para que el público se entere solo de lo que el señor La Cierva le comunique.

Con razón ha dicho éste hace pocos días que aquí no había más corresponsal que él, y en efecto, es una verdad indiscutible; se ha convertido en la única agencia nacional.

Esta táctica podrá ser todo lo gubernamental que se quiera, pero es también excesivamente arbitraria y esto no lo podrá negar el Sr. Ministro como no lo negamos cuantos sentimos perjudicado nuestro bolsillo con ese excesivo cúmulo de medidas de prudencia y circunspección adoptadas.

En cuanto á lo que al público afecta, no puede ser más contraproducente este método de dar noticias.

Quiere el Sr. Lacierva que no se alarme la opinión y precisamente por ese procedimiento es como más se alarma.

¿Habrá cosa que en las circunstancias actuales induzca más á dudas y desconfianzas que la noticia oficial? El público está ya prevenido contra ella, la acoge con reservas, la supone restringida, y donde dice dos, él vé cuatro; la fantasía se echa á volar de una manera desordenada, y de ahí esos rumores, que son los verdaderos rumores alarmantes, formados por la fantasía popular, que no tiene orientación, base ni seguridad y camina á ciegas por el campo de sucesos imaginarios.

CARTA DE MADRID

Madrid 27

Sr. Director:

El público nos compadecería si acertara á ver nada más una pequeña parte de las dificultades con que tropezamos para hacer información, constreñidos como estamos á prescindir de la parte más interesante de aquella por razones harto notorias para insistir ahora nueva vez sobre ellas.

Este oficio de suyo ingrato para los que sufren el error de hacer de él un sacerdocio ó un fin en vez de un medio cómodo para encumbrarse como tantos y tantos *parvenus* y advenedizos; este oficio, repetimos, sería cosa de renegar y huir de él, como de cosa apesada, si el sistema de mordaza y tente tieso ensayado por el ministro fuese cosa de durar más de lo que el asombro nacido de la disposición del ministro, perdure.

Hacer una música que no se oiga solo le había ocurrido á Hamlet. Es como el silencio rumoroso y la música callada de que tanto gustaba al poeta místico.

Ello es sumamente difícil; diremos mejor que es tan imposible como volver sobre el tiempo que pasó. Además, solo la publicidad discreta puede calmar toda ansiedad que sienta la nación por saber lo que ocurre en Melilla; acaso también lo que sucede en torno suyo. Privar del sedante de la publicidad á las gentes, es ayudar á que la corriente de las angustias patrias se mantenga y acrezca.

El silencio tiene ahora toda la tristeza del canto en el desierto. Es un colaborador activo y peligroso de la lnda que deprime, de la sospecha y del infundio que desorienta y confunde.

Ya ha empezado el ministro á rectificar, como no podía menos de suceder, y desde hoy quedará restablecida la comunicación particular con Melilla. Era una rectificación obligada.

El patriotismo bien probado de los periodistas que vienen haciendo información desde el teatro de la guerra no necesita de inspiración ajena para

ajustar su conducta á lo que la triste realidad presente pide de todos ellos.

Compénsennos de la sequedad de la información oficial comunicando á la suya ese calor de maternidad que siempre supieron dar.

El Consejo de ministros sigue reunido á la hora en que escribimos.

De los graves, gravísimos sucesos que ocurren en Barcelona y en otras poblaciones catalanas no podemos; pero tampoco queremos ni debemos hablar.

Solo diremos que lo que allí sucede, nos llena de dolor.

Menchet
La prensa y el ministro de la Gobernación

Nuestros queridos colegas «Diario Universal», «El País», «A B C», «La Correspondencia de España» y «El Liberal» publican el siguiente documento:

EXPLICACIÓN Y PROTESTA

Enterados insuficientemente de la circular enviada á los gobernadores de provincias, nos reunimos anteayer, 25 de Julio, varios directores de periódicos de Madrid para examinar la situación que aquella medida nos creaba, y sobre todo para averiguar su alcance, visto que no teníamos respecto del particular más que informes verbales y datos de referencia.

A indicación de un compañero, bienquisto en los centros oficiales, y habiendo deliberado sobre su propuesta, acordamos que algunos de los reunidos pasasen á conferenciar con el señor ministro de la Gobernación para saber de cierto cuál era el espíritu de la circular y hasta dónde llegaban las limitaciones impuestas á los periódicos en lo tocante á noticias de Melilla.

Fueron designados á tal efecto los Sres. D. Daniel López, director de «Diario Universal»; D. Roberto Castrovido, director de «El País»; D. Angel M. Castell, director de «A B C»; D. Leopoldo Romeo, director de «La Correspondencia de España», y D. Alfredo Vicenti, director de «El Liberal».

Así lo hicieron; pero, en conciencia, declaran que, de haber conocido antes los términos en que estaba redactada la circular, guardadores del propio decoro y de la dignidad de clase, no hubieran puesto los pies en el despacho del Sr. Ministro.

Este, no bien entablada la consulta, les manifestó amablemente que la prohibición no se refería á los despachos de Melilla, los cuales, habiendo pasado por la censura del gobernador militar de la plaza, traían ya autoridad suficiente, sino á los de procedencia distinta, relacionados con la campaña, y en que pudiese haber informaciones inexactas, reservables ó susceptibles de causar alarma y depresión en el ánimo público.

En forma cortés, é invocando razones que llevaban en su conciencia de españoles cuantos le oían, explicó la necesidad de no permitir el uso de epígrafes y titulares que, por su calidad y visualidad, prejuzgasen los sucesos é influyesen perniciosamente en el espíritu de los lectores.

Los comisionados, allanándose á una conveniencia gubernamental coherente en nombre del patriotismo, se rindieron de buen grado á la demanda, y deseosos de obtener garantías, expresaron la lealtad hasta el punto de indicar al ministro que no tendrían re-

paro, aun siendo totalmente opuestos al régimen de previa censura, en llevar á consulta los despachos dudosos.

Aprobadas y hasta agradecidas estas manifestaciones, en que cada cual reservaba su criterio, y expuestos punto por punto varios casos que el señor ministro resolvió satisfactoriamente, dióse por terminada la entrevista, que había durado tres cuartos de hora.

Momentos después enterábanse los comisionados y sus compañeros de los términos ofensivos empleados en la circular, y no tardando, recibían noticias de sus corresponsales en Melilla con aviso de que aquella oficina de Telégrafos tenía órdenes, enviadas por el ministerio de la Gobernación, de no trasmitir á la Península despacho alguno de la guerra, aunque en él apareciesen el sello y el V. B. de las autoridades militares.

Pudo tal orden ser anterior á la visita; pero obligado estaba el ministro á notificarlo á sus visitantes, en vez de ofrecerles cosas de cuyo incumplimiento tenía de antemano la incertidumbre.

Protestan, en vista de todo, los que suscriben, contra los términos injuriosos de la circular, que, conocidos á tiempo, les hubieran ahorrado un paso tan desagradable como inútil, y á su protesta de escritores unen la de ciudadanos contra un procedimiento que anula la Constitución y las leyes del Estado, y que atenta, no sólo á los derechos, pero también al trabajo y á la propiedad legítima de los españoles.

Medios tiene el Gobierno de suspender en parte ó del todo las garantías fundamentales; no, facultades para suprimirlas de hecho; por su solo arbitrio y sin que proceda la declaración oportuna.

A reserva de las acciones que entable la prensa, pues que aún hay justicia en España, nos creemos obligados en el presente caso, que es de fuerza mayor, á dar estas explicaciones al público, para que queden en su lugar los respetos que le debemos y el que nosotros debemos á nosotros mismos.

En Madrid á 26 de Julio de 1909.— Daniel López, director de «Diario Universal»; Roberto Castrovido, director de «El País»; Angel M. Castell, director de «A B C»; Leopoldo Romeo, director de «La Correspondencia de España»; Alfredo Vicenti, director de «El Liberal».

Los sucesos de Melilla

Noticias de Ceuta

Ceuta, 26

Acabó de fundear el vapor «Allemana», de la Compañía italo-española, que procede de Tánger.

Su capitán ha dado cuenta de un suceso grave y que indica la agitación existente entre los cabileños.

El vapor salió de Argel para Tetuán conduciendo 220 rifeños.

En dicho puerto, el pasaje le obligó á marchar hacia Tánger, amenazando de muerte al capitán con hoces y guías; por lo que tuvo que obedecerles.

En Tetuán dió conocimiento de lo ocurrido al gobernador, que mandó soldados para reducirles, no pudiendo conseguirlo por ir los soldados desarmados.

En Tánger hizo el capitán la protesta ante sus representantes.

Continúa el embarque de rifeños para las cercanías de Melilla.

Ayer dos barquillas embarcaron 150.

Emilio Estébanez CALLISTA

Practicante de la Maternidad
Mayor pral., 120. (Salón barbería)

CASA DE BAÑOS

del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

CORREOS

PROGRAMA

LEY Y REGLAMENTO.

Se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor pral., 71.

Vacunación

Todos los días con nina fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestillo, 15, y á domicilio. Venta de todos los vacunos suizos.

Lesionando intereses

La campaña de intransigencia en que se ha colocado el ministro de la Gobernación respecto á la prensa, no ha podido por menos de producir sus naturales consecuencias.

No se reducen los daños producidos por esta actitud del señor La Cierva á los intereses y orden económico de las empresas, nó. Trasciende al público también en el orden moral, que es lo peor, formando un estado de opinión completamente falso, erróneo de dudas y vacilaciones, de zozobras y sobresaltos, estado peligrosísimo, mucho más peligroso que el que pudieran formar los exagerados relatos de la prensa.

Estos procedimientos excepcionales de intemperancia adoptados lesionan intereses sacratísimos que tenemos derecho de defender.

Una empresa periodística envía á Melilla á un corresponsal especial con objeto de tener allí un testigo fiel y presencial de los sucesos; le da carta abierta para que telegrafee sin limitación alguna, hace dependios y gastos extraordinarios de importancia. ¿Y qué ha conseguido con eso? Absolutamente nada, hacer el ridículo por obra y gracia de haberse liado la manta á la cabeza el señor ministro; porque después de la censura que en Melilla ejercen las autoridades militares de la plaza, llegan las noticias á Madrid y provincias y tienen que sufrir otra nueva censura aun más rigurosa que la primera en que los encargados de esas órdenes severísimas dejarán lo que les

Mañana salen muchos más, sin contar los que viajan por tierra.

Según ella, embarcarán todavía unos 6.000.

Los emisarios rifeños predicán la guerra santa en los adueros fronterizos a Tetuán, tratando de excitar á los indígenas, lanzándolos á la lucha contra los españoles.

A pesar de estas predicaciones aquí reina tranquilidad completa.

Urge el envío de más cañoneros que recorran sin cesar la costa, y sería también conveniente mandarse á estas aguas algún crucero con proyector, pues los moros aprovechan la obscuridad de la noche para verificar los desembarcos de armas, que luego van á manos de los rifeños que luchan con nuestras heroicas tropas.

Se ejerce vigilancia en las costas cercanas.

Táctica y armamento de los moros

Con motivo de noticias recibidas acerca de la clase de armas y municiones que emplean los rifeños, y de la táctica que han desplegado en los combates de estos días, dice La Epoca, hacen algunos colegas observaciones más ó menos fundadas, pero que conviene tener en cuenta.

Lo de la táctica no puede sorprender á nadie.

Recuérdese que desde 1902, en que estalló la rebelión contra Abd-el-Aziz, el Rogni ha tenido constantemente á su lado oficiales extranjeros; que oficiales europeos, enviados al lado del sultán, han trabajado por modificar la táctica de los combatientes moros, y que es natural, por tanto, que los marroquíes hayan aprovechado algunas de las lecciones que han recibido. Creer que los moros van á luchar á principios del siglo XX como lo hacían hace cuarenta años, es una ilusión.

Tampoco puede sorprender que tengan armas y municiones en abundancia; pero, respecto de esto, el Gobierno ha adoptado y seguirá adoptando las medidas necesarias para reprimir el contrabando. Y no decimos más sobre el particular, porque á todos se alcanza perfectamente lo que ocurre, aunque si debemos hacer notar que no será tanta la abundancia de armas de los rifeños, cuando los correspondientes afirman que muchos de ellos han luchado en los últimos combates con paños y piedras.

La Cruz Roja Española

El general marqués de Polavieja, jefe de la Asamblea suprema de la Cruz Roja española, saldrá hoy ó mañana de Madrid para Málaga, acompañado por numeroso personal de la humanitaria institución que preside, llevando material abundantísimo y completo para curar á los heridos en la guerra del Rif.

Apenas llegué el general al término de su viaje, se ocupará en dar á los elementos con que cuenta una organización perfecta, con la cual se asegure la eficacia de los servicios de la Cruz Roja española. El Sr. Polavieja permanecerá el tiempo preciso en Málaga, y con él quedarán los individuos y el material sanitario que sean necesarios en los hospitales. El resto irá á Melilla y prestará en aquella plaza y sobre el mismo campo de la lucha su precioso auxilio.

Y con esta noticia debe ir unida otra que estampamos aquí con verdadero orgullo, porque es de un nobilísimo propósito, que, cuando sea mañana un hecho, nos honrará ante el mundo. La bondadosa y bella marquesa de Polavieja saldrá para Melilla al frente de una nutrida comisión de damas españolas que desean cooperar con su abnegado esfuerzo personal al fin de la Cruz Roja; allí en los hospitales de sangre, junto al mismo lecho de los heridos, de los moribundos, las hidalgas damas serán quizás la salvación de muchos de los nuestros; serán seguramente el consuelo de todos; serán la caridad, la dulzura, el amor. Para el soldado, el oficial, el jefe que cayó al bárbaro plomo del enemigo, será como un premio verse curado por esas manos blancas, de señoras nobles en quienes viene á resurgir el alma austera, sencilla y heroica de la rica hembra castellana.

D. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

Variación de cultivos

Ya hemos hablado en otra ocasión de los peligros que ofrece para la economía nacional, el excesivo desarrollo que se da en nuestro país al cultivo del trigo, tanto porque nunca conviene que dependa de un sólo producto el bienestar de la clase agrícola, como porque necesita de un elevado arancel protector y éste puede ó desaparecer ó hacerse ineficaz, por exceso en la producción. Esto sin hablar de razones técnicas ó culturales.

Por esta causa, creemos que hace una labor patriótica todo aquel que investigue los nuevos cultivos que podrían introducirse en Castilla con ventaja para el agricultor, siendo esta una de las obras más útiles á que pueden dedicarse las Granjas Regionales.

Los cultivos forrajeros resolverían admirablemente el problema, pues como todos los productos pecuarios; carne, leche, manteca, etc., se venden á precios muy subidos, podría aumentarse mucho el consumo cuando por abundar los forrajes se produjeran con más economía y sencillez en su cultivo.

La dificultad estriba en que hasta ahora no se ha encontrado el forraje de secano ideal para nuestro clima, no obstante los esfuerzos hechos por los Sres. Romero y Cascón en Valladolid y Palencia respectivamente. El recomendado por el Sr. Rodríguez en el folleto que con este objeto publicó en 1907, no está suficientemente probado entre nosotros para que pueda aconsejarse, sin reservas, su cultivo.

Entre tanto, tenemos que pensar en otra cosa. Parecerá hoy tal vez absurdo á muchos, que se recomiende el cultivo de la vid que tan graves crisis atraviesa habiéndose perdido en pocos años el principal mercado de nuestros vinos. Y sin embargo; la vid tiene en perspectiva un buen porvenir.

Por desgracia ó por fortuna, la filoxera ha puesto fin á la p'etora de producción que teníamos, merced á las excesivas plantaciones hechas para atender á la momentánea necesidad que Francia tenía de nuestros vinos. Los que reconstituyen su viñedo, no es de suponer que vuelvan á conocer aquellos precios ínfimos de 1894 y 95. En todo caso, se trata de un cultivo perfectamente adaptado á nuestro clima y, lejos de necesitar protección, pueden aspirar nuestros vinos á conquistar los mercados libres, en competencia con los demás países productores.

Es preciso, no obstante, seguir distinto camino del que siguieron nuestros padres. Cataluña, Aragón y Alicante quizá podrán continuar produciendo con ventaja vinos de coupage; porque tienen condiciones favorables para ello. Nosotros debemos hacer lo contrario, producir tipos finos, para el consumo directo, por el estilo de la Rioja; ni sirven nuestros vinos para alcoholizar otros más flojos, ni necesitan que se aumente su graduación; tienen ordinariamente el grado de alcohol que exige un buen vino de mesa, y de sus condiciones de finura y buen gusto pueden atestiguar algunas casas de Logroño y Haro que, cuando la cosecha no es abundante, se surten de uva en la Ribera del Duero.

La elaboración de estos vinos, precisa grandes gastos de bodega, envase, dirección inteligente, publicidad, etcétera, y no es fácil que los haga el agricultor aislado. Aquí como en otros muchos casos, nos hallamos con la necesidad de organizar sindicatos de producción y venta. También resolvería el problema, acaso más fácilmente, el establecimiento de casas industriales que comprasen la uva y elaborasen el vino.

Aun cuando esto no tenga aplicación á la provincia de Palencia, donde el clima lo permite, ofrece un buen recurso el cultivo del olivo.

Los aceites españoles figuran á la cabeza de todos en la importación de muchos países, algunos tan lejanos como el Japón y no hay duda de que puede aumentarse mucho, según se vayan generalizando los buenos métodos de extracción. Y por cierto, que en este punto se ha trabajado algo en España.

Los procedimientos ideados por los

Sres. Quintavilla y marqués de Acapulco, sobre los cuales sería temerario en nosotros emitir un juicio, demuestran que hay quien estudia estas cuestiones, sin limitarse como en otras muchas á seguir las huellas de los extranjeros.

Y por último, entre plantas de todos conocidas y más ó menos cultivadas por doquier, hay algunas que no se aprecian debidamente y cuyo cultivo podría extenderse mucho, pero la falta de espacio nos impide hablar hoy de ellas.

R. A. L.

Los sucesos de Barcelona

Organizando la protesta

La Solidaridad Obrera había convocado para el viernes último una reunión de delegados con objeto de ponerse de acuerdo para su actitud de protesta.

El gobernador prohibió la reunión, que, no obstante, se celebró de un modo clandestino.

La autoridad gubernativa no se dio cuenta de ninguno de los trabajos que se estaban realizando.

El Sr. Ossorio y Gallardo, en efecto, continuaba en su torre del Tibidabo, bajando á Barcelona solamente cuando se le avisaba que había conatos de manifestación.

La mañana de ayer

No se adoptaron más precauciones que las ordinarias en estos días.

Los sucesos se iniciaron á la hora de empezar el trabajo. Numerosos grupos, especialmente de mujeres, recorrieron talleres y fábricas para que se paralizarasen las labores.

Hasta las once de la mañana no se formalizó el paro; pero á esta hora se generalizó la huelga.

Ann circulaban los tranvías, contra los cuales dirigieron sus primeros esfuerzos los amotinados.

Inmediatamente se organizaron las fuerzas de Policía en distintos puntos de la ciudad para reprimir la actitud de los sediciosos.

Por la tarde

Continuaron durante la tarde las alteraciones del orden en distintos puntos de Barcelona.

En la plaza de Palacio la efervescencia era grande. Los grupos discutían acaloradamente. La policía pretendió disolverlos, y para ello los guardias dieron una carga, ocasionando carreras y sustos y cierre de tiendas y portales.

A la misma hora, en la plaza del Borne, hubo un gran tumulto. Fué detenido un hombre con una pistola en el bolsillo.

Luego se rehicieron los grupos en la plaza de Palacio, teniendo que intervenir la Policía y haciendo algunos disparos.

Hubo necesidad de ocupar la Barceloneta con importantes fuerzas, tomando las calles y plazas afluente á la de Palacio y repitiéndose las cargas casi sin interrupción.

Alrededor de la estatua de Colón hubo necesidad de dar varias cargas, oyéndose muchos disparos.

En la plaza de la Paz varios grupos arrancaron un poste de los hilos del tranvía, siendo disueltos en varias cargas.

Los disparos fueron muy continuados en distintos puntos de la ciudad.

En la plaza de Cataluña se quemaron varios coches de tranvía.

En la Bolsa hubo encerrado mucho público. Durante el día, las horas de mayor agitación fueron de tres á cinco de la tarde.

Cierre de tiendas

Empezó desde media mañana, y á las tres de la tarde estaban cerradas casi todas las tiendas.

Las pocas que aun quedaban abiertas sólo tenían practicable un pequeño postigo.

Las Ramblas ofrecían un aspecto extraño. Sólo se veían grupos de hombres. No circulaban ni carros ni carruajes.

La Junta de autoridades

Reunióse á mediodía en el Gobierno

civil. Asistieron el presidente interino de la Audiencia, Sr. Enciso; el gobernador civil y el capitán general.

El presidente de la Audiencia manifestó que creía necesaria la declaración del estado de sitio.

El gobernador dijo que se bastaba para restablecer el orden.

El capitán general mostróse dispuesto á aceptar el mando, aunque entendiendo, como el gobernador civil, que las circunstancias no eran tan graves.

Se consultó á Madrid, de donde partió la orden de que resignase el mando el gobernador civil.

El presidente interino de la Audiencia se ha encargado del despacho del Gobierno civil.

El Sr. Ossorio y Gallardo se encuentra enfermo.

Se asegura que su dimisión es irrevocable.

Resignando el mando

A las cuatro de la tarde se mandó publicar el bando en que el gobernador civil resignaba el mando en el capitán general.

El gobernador militar montó á caballo para hacer la proclamación de estado de sitio.

Asegúrese algunos momentos en Barcelona que el gobernador civil había dimitido.

Apenas publicado el bando declarando el estado de guerra, salió del cuartel de Atarazanas una sección de jinetes, que despejó los grupos que había en la Puerta de la Paz.

Se produjo enorme confusión.

Impresión general

Es la de que los sucesos ocurridos en Barcelona son los más graves que se recuerdan en dicha ciudad.

Al terminar la carta cuyas noticias extractamos expresa los temores de que los sucesos se reproducirían por la noche.

Nombres de detenidos

Entre otros detenidos por agresión á la fuerza pública están los siguientes:

Salvador Abril Pique, Alejo Román Soler, Raimundo Soler Arque, Trinidad de la Torre Debesa, José Recasens Farrerons, Francisco Cardena Ugarte, Tomás Herreros Miguel, Jaime Ferrer Quitar y Alejo Gil Herrero.

Los deteaidos son muchos más, y todos ellos serán entregados á las autoridades militares.

AYUNTAMIENTO

Hoy ha celebrado sesión ordinaria la corporación municipal, bajo la presidencia del Sr. Martínez de Azcoitia y con asistencia de los concejales señores Tejerina, Morrondo, González, Alonso, Polanco, Polo, Ortega Romo, Casañé, Durán, Dieguez y Nieto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y á continuación el Boletín extraordinario correspondiente á anteayer, en el que el Sr. Gobernador excita el celo de las corporaciones populares para que contribuyan á mejorar la situación de las familias de las reservistas llamados á prestar servicio activo en el Ejército.

El señor presidente dió cuenta del paso de la batería de montaña por esta estación el viernes último, así como del obsequio que se hizo á la misma, y que conocen algunos señores concejales.

El Sr. Tejerina indicó que lo hecho por la presidencia con aquel motivo merece la aprobación del Ayuntamiento y el Sr. Casañé propuso que se autorizase á la presidencia para casos análogos.

El señor presidente se ocupó extensamente de la situación en que quedan las familias de los reservistas que han sido llamados á filas con motivo de los tristes sucesos de Melilla.

Indicó la necesidad de que el Ayuntamiento cadyuva al sostenimiento de las esposas é hijos de aquellos, haciéndolo con la esplendidez que sea posible, indicó por último el modo y forma de allegar recursos con tal fin.

Los Sres. Dieguez y Tejerina, mostraron su conformidad con la proposición de la presidencia y el Sr. Casañé, inició algo para la forma de realizar aquél proyecto.

Indicó la presidencia que el pago debiera hacerse semanalmente, por medio de relaciones expresivas, acordándose

que para cuanto con este asunto se relaciona, se nombrara una comisión especial, que quedó compuesta de los señores Presidente, Dieguez, Tejerina y Ortega Romo.

El Sr. Presidente dió después cuenta de haber sido suspendidos todos los festejos que tenía anunciados el Ayuntamiento de Talavera, con motivo de su centenario, y que según una comisión que ayer le visitó, se trataba de celebrar la velada en el teatro, destinándose el producto de la misma al socorro de las familias de los reservistas llamados á filas.

Indicó el ofrecimiento que hizo á la comisión de abonar 50 pesetas por el palco de Ayuntamiento y suspender la música mañana en el paseo á fin de no restar ingresos á la fiesta, todo lo que fué aprobado por unanimidad.

El Sr. Alonso ofreció, á nombre de una persona amiga suya, al Ayuntamiento ó comisión la suma de 25 pesetas como donativo para atender á las familias de los reservistas.

Después, previos los informes de la Comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto, se concedió á D. Pablo Valcarcel el permiso que tenía solicitado para revocar el respaldo de la casa número 12 de la calle de Panaderas.

Se acordó pasar á informe de dicha Comisión y facultativo la instancia de D. Felisa Bajo, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 215 de la calle Mayor principal y la de D. Mariano Manso de la Fuente, para colocar un mirador en la casa número 3 de la calle del Cura.

Se aprobó la distribución de fondos formada por contadoría, para atender á las obligaciones del próximo mes de Agosto.

El Sr. Casañé, interesado de la presidencia, le indicara en qué estado se hallaba la moción por él formulada respecto á la necesidad de poner en condiciones el antiguo camino que des de la carretera de Grijota conducía hasta la puerta principal del Cementerio.

El Sr. Polanco, en nombre de su señor padre, dueño de la tierra colindante con la actual senda, indicó que aquel se hallaba dispuesto á ceder gratuitamente la franja de terreno que se considerase necesaria.

El Sr. Casañé propuso que se dieran las gracias al Sr. Polanco y que se procediera cuanto antes á poner el camino en condiciones de tránsito.

El Sr. Alcalde solicitó 15 días de licencia que le fueron concedidos y levantó la sesión.

SERVICIO DE LA NOCHE

El Consejo de ministros que dice Linares

Antes de las tres, hora que se había citado á los ministros para celebrar Consejo, ya había acudido el Sr. Lacierva al domicilio del presidente.

Sucesivamente fueron los demás ministros, haciéndolo el último el general Linares, á quien los periodistas interrogaron respecto á lo que pudiera haber ocurrido en Melilla.

—Hoy nada de particular, pues no he recibido más noticias que un breve telegrama que habrán dado á ustedes.

—En Barcelona, señor ministro?

—Lo saben ustedes?—contestó el general Linares.—Pues yo tampoco.

Con lo cual dió á entender que no deben ser muy corrientes las comunicaciones con la capital de Cataluña.

Y esto es todo lo que han dado de sí las manifestaciones de los ministros al entrar en el domicilio de su jefe para celebrar consejo.

A las cinco menos cuarto llegó á casa del Sr. Maura el subsecretario de la presidencia D. Salvador

Cana's, ocupando el coche del ministro de la Gobernación.

Poco antes habían llegado dos ciclistas del ministerio de la Guerra, portadores, sin duda, de despachos oficiales, bien de Melilla, bien del capitán general de Cataluña.

Dos minutos después de entrar en el domicilio del jefe del Gobierno el Sr. Canals, abandonó el Consejo el general Linares, dirigiéndose á buena marcha á su departamento oficial en el mismo carruaje en que había llegado aquél, en el coche del ministro de la Gobernación.

El ministro de la Guerra se negó á responder á las preguntas de los reporters.

La situación de Barcelona.—Suspensión de garantías

A las seis de la tarde ha salido del domicilio del Sr. Maura, donde se ha celebrado el Consejo, el ministro de la Gobernación.

Los periodistas interrogaron al Sr. Lacierva, el cual manifestó que el Consejo había terminado y que, si bien sobre todos los asuntos actuales se cambiaron impresiones, el Consejo se detuvo principalmente en el examen de la situación de Barcelona.

Añadió el ministro de la Gobernación que el Consejo había acordado suspender las garantías constitucionales en Barcelona, Gerona y Tarragona.

El decreto ha sido teleografiado á San Sebastián para que el ministro de Estado lo someta á la firma del Rey.

El decreto aparecerá en la Gaceta de mañana.

El ministro de la Gobernación, desde el domicilio del Sr. Maura, se dirigió al ministerio á redactar, según dijo, una extensa nota sobre los sucesos ocurridos ayer en Barcelona, nota que será facilitada á la Prensa.

Media hora después que el ministro de la Gobernación abandonaron el domicilio del presidente del Consejo los demás ministros.

De Melilla—dijeron todos—tenemos buenas noticias.

Y no hubo manera de conseguir que los ministros dijese una palabra más.

El de Instrucción pública manifestó que, desgraciadamente, no podía decirse lo mismo de Barcelona.

Allí—añadió el Sr. Rodríguez San Pedro—continúan los sucesos de ayer.

El rey á Madrid

De San Sebastián dicen que Don Alfonso saldrá anoche mismo en el sudexpreso con dirección á esta Corte.

La familia real es posible que se traslade inmediatamente á Madrid ó á la Granja.

El ministro de Estado llegará á esta Corte en los primeros días de la semana próxima, para proseguir las negociaciones con la Embajada marroquí.

Los desórdenes en Barcelona

La nota oficiosa

El ministro de la Gobernación ha facilitado á la prensa la siguiente:

«Sucesos desarrollados provincia Barcelona revisten tal gravedad, que Gobierno acordado suspender garantías constitucionales dicha

provincia y limítrofes Gerona y Tarragona.

Elementos anárquicos y revolucionarios, que iniciaron huelga general, procurando extenderla á varias poblaciones de provincia, desde primeros momentos, acometieron fuerza pública y realizaron toda clase desmanes y atropellos, cortando todas comunicaciones ferroviarias y líneas telefónicas y telegráficas, para aislar completamente Barcelona é impedir llegada refuerzos que sofocaran movimiento sedición.

En últimas horas tarde ayer (26), se cortó casi completamente la comunicación con Barcelona y hasta el día de hoy no ha sido restablecida por algunas líneas telegráficas de la Península.

«Han incendiado vagones del ferrocarril; incendiaron un puente en Tarrasa, y en la línea de Tarragona han volado otro con dinamita.

Han detenido varios trenes, logrando impedir la entrada y salida de los mismos en Barcelona.

En Pueblo Nuevo han levantado barricadas y han asaltado un convento de Maristas, resultando un hermano muerto y varios heridos.»

«Han levantado barricadas en las calles, habiéndose visto obligada la fuerza pública á hacer uso de las armas en multitud de ocasiones.—Las últimas noticias recibidas del capitán general demuestran que, al recorrer éste toda la línea de la fuerza en el Paralelo y Pueblo Nuevo, hicieron fuego sobre dicha autoridad, viéndose precisada á contestar su escolta.

«Han incendiado la iglesia de San Pablo y las Escuelas Pías de San Antonio.

En las calles de Nápoles y Roger de Flor los revolucionarios han deshecho los puentes, haciendo caer escombros sobre zanjas, y han atacado la subdelegación de Pueblo Nuevo, defendiendo la guardia civil que en ella se concentró.

«El número de los detenidos en el día de ayer asciende á 119.

Resultaron tres muertos y 45 heridos, de los sediciosos; y dos agentes de vigilancia, 17 guardias de Seguridad y cuatro civiles, heridos.

«El capitán de la guardia civil de Tarrasa salió con teniente y siete guardias á contener multitud que interceptaba vía férrea y quemaba un puente, distante un kilómetro de la estación; y agredió á dicha fuerza, teniendo ésta que hacer uso de las armas. Resultando heridos de bala, teniente pie, agente y guardia antebrazo derecho. Además resultaron contusiones piedra, un sargento, un guardia y el capitán.

«De colisiones hoy, que según noticias han sido muy numerosas, todavía no sábase resultado.

El Gobierno, ante semejantes hechos, enviado y enviará cuantos refuerzos sean necesarios imponer orden público y reducir sediciosos á obediencia ley.»

NOTICIAS

Conforme se previene en la disposición 4.ª de la ley de caza, se hace saber por medio de circular que en breve publicará el Boletín Oficial, que desde 1.º de Agosto próximo podrán cazarse las palomas campestres, tórtolas y codornices en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el suelo.

Por la Delegación de Hacienda se ha

dispuesto abrir el pago de la mensuaidad corriente desde el día 2 del inmediato mes de Agosto á los perceptores de Clases pasivas.

En el sudexpreso pasó esta mañana á las siete y media por la estación de Venta de Baños con dirección á Madrid, el rey D. Alfonso, á quien acompañaba el ministro de Estado.

En la inmediata estación se encontraba al paso del tren real, el gobernador Sr. Díez, Comandante de la Guardia civil, inspectores y agentes de orden público.

El monarca no recibió á la primera autoridad de la provincia, por pasar descansando.

En varios días de la semana pasada sufrieron heridas á consecuencia de accidentes del trabajo, los obreros de las minas de Barruelo, Santos Puente Prieto, contusiones en la región escapular derecha; Raimundo Bravo López, herida punzante en la cara palmar del pie izquierdo; Sinfaroso Gómez Pérez, contusiones en la cara externa de la tibia izquierda, y Amadeo López Blanco herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

El Juez de Instrucción de Cervera cita por término de diez días á José María Lorenzo Fracquet, con objeto de notificarle el auto de procesamiento contra el mismo dictado en sumario que se le sigue por delito de estafa.

Mañana á las ocho de la noche, se reunirá en el salón de la Alcaldía la Junta local de Reformas sociales, para hacer nuevo nombramiento de presidente de la Junta municipal del Censo, por incompatibilidad del Sr. Ortega Snazo.

El Ayuntamiento de Cevico remite para su inserción en el Boletín el extracto de los acuerdos tomados durante el segundo trimestre del corriente año.

En la Inspección de Vigilancia se halla á disposición de su dueño un llavín que ha sido recogido en la vía pública.

Por el Sr. Delegado se han puesto al pago para mañana los siguientes libramientos:

D. Dimas Monge, 417'54 pesetas y D. Juan Blanco, 456'71.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Aurelia Cebrián Baldejos, hija de Urbano y Eugenia, Hueras Altas.

OPOSICIONES A CORREOS

1.500 PLAZAS

Gaceta del 17

Preparación completa, incluso de inglés y alemán
Academia Moreno Peral
Cuervo, 6.—Palencia
Se admiten internos
Pidanse detalles y Reglamento

Boletín Religioso

Jueves.—Santa Marta, Santa Serafina, Santa Beatriz y San Félix.

En las Hermanitas de los Ancianos Desamparados termina la Novena á Santa Marta. A las seis y media de la mañana se dirá la Misa de comunión; á las diez la solemne con Exposición de S. D. M. y sermón. Por la tarde á las cinco se rezará el Santo Rosario y Novena y á continuación el sermón terminándose con la Reserva, predicará por la mañana un Padre Dominicó y por la tarde el Sr. D. Eugenio Mediavilla; ganan indulgencia plenaria todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren en este día la capilla del Establecimiento.

MERCADOS

Palencia, 28.—Sigue vario el temporal y tan pronto se encapota el cielo como se despeja; tan pronto calienta el sol, como sopla aire fresco.

Las tareas veraniegas prosiguen con actividad. Se está segando á más y mejor el trigo, de cuyo rendimiento nada se puede aventurar todavía.

El viñedo continúa presentando buen aspecto, pero se teme que la falta de lluvia origine en él algún contratiempo. Por de pronto, se va notando ya que muchas viñas se malean.

De precios bajando considerablemente, el trigo pues solo se pga lo nuevo en la era á 47'50 y 48 reales.

La cebada, es la que se presenta á buen tipo, pues pretenden por la nueva á 23 y 24 rs. fanega.

Aguilar de Campoo, 27.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 52 rs. fanega; Cebada á 29; Lentejas á 60; Avena á 20; Yeros á 35; Titos á 45; Garbanzos superiores 160; id. regulares 140; id. medianos 120; alubias 100; algarrobas 32; habas 32; harina 1.ª 19 arroba; idem 2.ª 18; id. 3.ª 16; salvados 1.ª 12; idem 2.ª 11; id. 3.ª 9; aceite 68.

El precio de las patatas es de 6 reales arroba.

El precio del vino es de 16 rs. cántaro.

Tendencia del mercado: en baja.

Estado de los campos: en recolección.

Tiempo: de calor.

El mercado ha estado desanimado.

Valladolid, 27.—Sólo se vende alguna partida de trigo de labrador, de la nueva cosecha, habiéndose vendido en las eras á 49 y 49'50 y en casa del comprador á 50 y 50'50.

La entrada por el Canal fué de 150 fanegas, pagadas á 49'50 rs. las 94 libras y por el Arco 50 á 49'50.

No se hace nada en centeno por carecer de existencias.

Por la cebada nueva pretenden á 24.

Se ofrece avena vieja á 18'50

Rioseco, 27.—El mercado continúa completamente paralizado, pues ni hay entradas ni precios. La tendencia es á la baja. El tiempo bueno.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKHA

Suspensión de garantías

MADRID 28 (11'45)

La Gaceta publica el decreto suspendiendo temporalmente las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona.

General en Jefe

Publica también el ascenso á teniente general del de división Sr. Marina, á quien se nombra general en jefe de las fuerzas de Melilla.

Contra el cólera

Por el ministro de la Gobernación se recomienda desplieguen el mayor celo los directores de Sanidad de puertos en vista del incremento que toma el cólera en Rusia.

Los sucesos de Barcelona

MADRID 28 (varios despachos)

Situación grave

Me ha dicho el Sr. Lacierva que la situación de Barcelona es de suma gravedad.

La autoridad militar ha aconsejado á los vecinos no salgan á la calle.

El ministro me dijo también que esta tarde facilitaría á la prensa las notas con todas las noticias de los sucesos.

La sedición se extiende

Los revoltosos han conseguido que la sedición se haya corrido á varias poblaciones de la Rioja.

En Alcoy han sido levantados los rails de la vía.

Convento asaltado

Los revoltosos han asaltado é incendiado el convento de las Hermanitas de los pobres, desconociéndose si hay desgracias.

Tren de tropa detenido

Cerca de Vendrell un grupo de revoltosos ha levantado los rails obligando á detener el tren que conducía á Barcelona al regimiento de Alcántara.

Un muerto cinco heridos

El jefe de la tropa, dispuso que ésta descendiera de los carruajes é hiciera fuego contra el grupo, resultando un muerto y cinco heridos.

Recompuesta la vía el tren continuó su marcha.

Consejo

Se ha celebrado hoy en el domicilio del Sr. Maura, y según el Sr. Lacierva me dijo á la salida se ocuparon solamente de los sucesos de Melilla y Cataluña, adoptando, acerca de los sucesos de Barcelona, enérgicas medidas de represión.

Los sucesos de Melilla

MADRID 28 (14'20)

Al anochecer de ayer, según telegrama oficial de Melilla, se estaba desarrollando el combate más duro de cuantos ha habido con los moros.

El Sr. Lacierva, en su despacho, ha dicho á los periodistas que los moros han tenido enormes bajas, que también sufrió nuestro Ejército y que á pesar de esto nuestras tropas han salido victoriosas, pues han conseguido ocupar puntos extratéjicos en las faldas del Gurugú.

Llegada del Rey

MADRID 28 (15'40)

S. M. ha llegado en el subexpreso, siendo recibido en la estación por el Gobierno y las autoridades y gran número de militares, muchos vestidos de paisano.

Muerte de Pintos

Al descender el Rey del coche conferenció con los Sres. Maura y Linares, detallándole los sucesos ocurridos ayer en Melilla y confirmando la muerte del general Pintos.

En un landó salió el Rey precipitadamente para Palacio, acompañado del Sr. Maura, con quien se halla conferenciando.

Suspensión de garantías en España

MADRID 28 (16'45)

La conferencia del rey con los Sres. Maura y Linares ha durado cerca de una hora y al salir el presidente de Palacio dijo que S. M. acababa de firmar el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

El gobierno, añadió el presidente, está dispuesto á terminar rápidamente con la actual situación.

El Rey no se ausentará de Madrid.

FIN DE TEMPORADA

VERDADERA OCASION PARA COMPRAR BARATO

Nadie debe hacer sus compras hasta el 1.º de Agosto en que se liquidarán con **considerable baja en sus precios corrientes** toda clase de tejidos, confecciones y novedades que esta casa trabaja en géneros para Señora, Caballero y niño.

Visite el público desde ese día el Comercio y sus escaparates, y se convencerá de la conveniencia de hacer en esta casa sus compras.

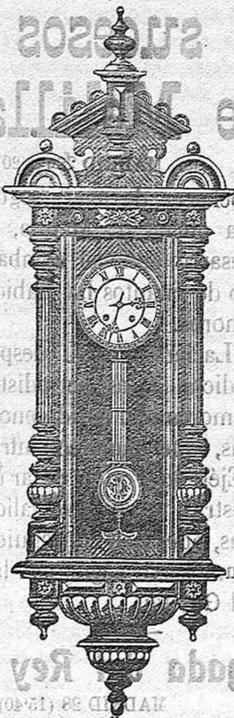
MANUEL POLO. — Mayor pral., 91.

Horas de venta: **Mañana de 9 a 1** **Tarde de 3 a 8** **Ventas al contado**

PRECIO FIJO

Gran Relojería de Diez

Mayor pral, 70. — Palencia. — Esquina al Patio Castaño



Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Últimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

Gran fonda y Café Villafranca

Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá en lo sucesivo á cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo, á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores viajeros á los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Para pídido de habitaciones pueden dirigirse á su dueño

RAFAEL ALONSO

(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 71

Alonso Hijos. — Mayor principal, número 71.

Única Casa en Palencia que cuenta con Talleres y personal competente para toda clase de trabajos en

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Gran Fundicion de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISES DIEZ. — Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² ◆◆◆ 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

Se compran metales viejos de todas clases

SOLUCION BENEDICTO

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarragos crónicos en acciones gripales, enfermedades, consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, otulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas. — En Carrión, Farmacia de Blanco. — En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Se venden ó arriendan las Bodegas de los herederos del Marqués de Reinosa, en Autol (Rioja), con existencias ó sin ellas. Dirigirse á D. Enrique Sánchez, Plaza Santa Bárbara, 5, MADRID.

Se venden ó arriendan

las Bodegas de los herederos del Marqués de Reinosa, en Autol (Rioja), con existencias ó sin ellas. Dirigirse á D. Enrique Sánchez, Plaza Santa Bárbara, 5, MADRID.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71. Talleres: Gil de Fuentes, 29

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO HIJOS. — PALENCIA

VENTA

Se hace de una casa de bastante extensión, toda de piedra sillera de dos pisos, con un patio y huerta, sita en Aguilaf de Campoó.

Para tratar de su adquisición enterderse con su dueño D. Pedro Llanos, en Herrera de Pisuergra.

Farmacia

en la provincia de León se traspaasa en buenas condiciones. Gran cuenca minera. Informará Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor 18, Palencia.

PARA LAS SEÑORITAS ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos. — Mayor principal, 71.